



2007080051934

17/08/2007 - 12:52

Operador: LADIAZ

Nro. Inscrip: 983 - División Control Financiero Valores



Santiago, 17 de Agosto de 2007.

Señor

Guillermo Larraín Ríos

Superintendente de Valores y Seguros

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1.449

PRESENTE.

Ref.: Resultado de la oferta pública de adquisición de acciones de la serie única y control de Almagro S.A.

De nuestra consideración:

Por la presente, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 212 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunico a usted el resultado de la oferta pública de adquisición de hasta 183.147.890 acciones de la serie única de Almagro S.A. por Socovesa S.A., iniciada a las 00:00 horas del pasado 26 de Julio y terminada a las 24:00 del pasado 14 de Agosto:

1. Número total de aceptaciones recibidas: 183.147.889.
2. Número de acciones que se adquirirán: 183.147.889.
3. Factor de prorrateo: no hay.
4. Porcentaje de control que se alcanzará producto de la oferta: Socovesa S.A. alcanzará una participación accionaria directa ascendente a 183.147.889 acciones de la serie única de Almagro S.A., correspondientes a la totalidad de ellas menos una acción, equivalente a un 99,9999% del total, con lo cual ésta adquiere el control de Almagro S.A., pudiendo considerarse a sus controladores finales como controladores finales de ésta.

La acción de Almagro S.A. que no ha sido adquirida por Socovesa S.A. mediante la Oferta, es adquirida con la fecha de publicación del presente aviso por una filial de ésta, con lo cual Socovesa S.A. controlará el 100% de las acciones de Almagro S.A..

Santiago:
Eliodoro Yáñez 2962 (Providencia)
Tel: (2) 520 4000
Fax: (2) 520 4200

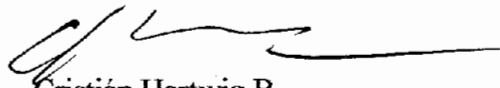
Temuco:
Manuel Bulnes 655, 2° Piso
Tel: (45) 299 800
Fax: (45) 299 900

Valdivia:
O'Higgins 310
Tel: (63) 211 081
Fax: (63) 211 082
www.socovesa.cl



Se adjunta a la presente copia del aviso de resultado publicado con esta fecha en los diarios El Mercurio de Santiago y La Tercera.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,


Cristián Hartwig B.
Gerente General
Socovesa S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso

Santiago:
Elodoro Yáñez 2962 (Providencia)
Tel: (2) 520 4000
Fax: (2) 520 4200

Temuco:
Manuel Bulnes 655, 2º Piso
Tel: (45) 299 800
Fax: (45) 299 900

Valdivia:
O'Higgins 310
Tel: (63) 211 081
Fax: (63) 211 082
www.socovesa.cl

socovesa 

AVISO DE RESULTADO DE LA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y CONTROL DE ALMAGRO S.A. POR SOCOVESA S.A.

SOCOYESA S.A. (el "Ofertante"), rol único tributario número 94.840.000-8, domiciliada en Avenida Eliodoro Yáñez 2962, Providencia, Santiago, conforme lo dispone el artículo 212 de la Ley N° 18.045 y en relación con la oferta pública de adquisición (la "Oferta") de hasta 183.147.889 acciones de la serie única de Almagro S.A., rol único tributario número 88.452.300-1, sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 656 (la "Sociedad"), por el precio equivalente en pesos al día del pago efectivo a 0,0236011456 unidades de fomento por acción, Oferta efectuada por el Ofertante en los términos del aviso publicado con fecha 25 de Julio de 2007 en los diarios El Mercurio de Santiago y La Tercera (el "Aviso de Inicio") complementado mediante publicación de fecha 3 de Agosto de 2007 en los citados diarios, y en el prospecto de oferta de adquisición de acciones de fecha 25 de Julio de 2007 (el "Prospecto"), declara lo siguiente:

- (a) La Oferta entró en vigencia a las 00:00 horas del día 26 de Julio de 2007 y se mantuvo en vigencia hasta las 24:00 horas del día 14 de Agosto de 2007.
 - (b) Durante la vigencia de la Oferta, el Ofertante recibió aceptaciones por 183.147.889 acciones de la serie única de la Sociedad, correspondientes a la totalidad de ellas menos una acción, lo que representa un 99,9999% del total de las acciones de la Sociedad.
 - (c) En virtud de lo anterior, el Ofertante declara exitosa la Oferta y acepta y adquiere, para todos los efectos a que haya lugar en virtud de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 212 de la Ley N° 18.045, la cantidad de 183.147.889 acciones de la serie única de Almagro S.A., lo que le permite alcanzar una participación accionaria equivalente a un 99,9999% del capital suscrito y pagado de la Sociedad, con lo cual podrá considerarse al Ofertante como controlador de ella en conformidad a la ley, y a sus controladores finales como controladores finales de ésta.
- La acción de Almagro S.A. que no ha sido adquirida por el Ofertante mediante la Oferta, es adquirida con la fecha de publicación del presente aviso por una filial de éste, con lo cual el Ofertante controlará el 100% de las acciones de la Sociedad.
- (d) Factor de prorrato: no hay.
 - (e) El precio por cada acción que se adquiere en virtud de la Oferta, se pagará en los términos y condiciones indicados en el Aviso de Inicio y en el Prospecto.
 - (f) Más detalles acerca de la Oferta pueden encontrarse en el Aviso de Inicio y en el Prospecto.

SOCOVESA S.A.

AVISO DE RESULTADO DE LA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y CONTROL DE ALMAGRO S.A. POR SOCOVESA S.A.

SOCOYESA S.A. (el "Ofertante"), rol único tributario número 94.840.000-8, domiciliada en Avenida Eliodoro Yáñez 2962, Providencia, Santiago, conforme lo dispone el artículo 212 de la Ley N° 18.045 y en relación con la oferta pública de adquisición (la "Oferta") de hasta 183.147.889 acciones de la serie única de Almagro S.A., rol único tributario número 88.452.300-1, sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 656 (la "Sociedad"), por el precio equivalente en pesos al día del pago efectivo a 0,0236011456 unidades de fomento por acción, Oferta efectuada por el Ofertante en los términos del aviso publicado con fecha 25 de Julio de 2007 en los diarios El Mercurio de Santiago y La Tercera (el "Aviso de Inicio") complementado mediante publicación de fecha 3 de Agosto de 2007 en los citados diarios, y en el prospecto de oferta de adquisición de acciones de fecha 25 de Julio de 2007 (el "Prospecto"), declara lo siguiente:

- (a) La Oferta entró en vigencia a las 00:00 horas del día 26 de Julio de 2007 y se mantuvo en vigencia hasta las 24:00 horas del día 14 de Agosto de 2007.
 - (b) Durante la vigencia de la Oferta, el Ofertante recibió aceptaciones por 183.147.889 acciones de la serie única de la Sociedad, correspondientes a la totalidad de ellas menos una acción, lo que representa un 99,9999% del total de las acciones de la Sociedad.
 - (c) En virtud de lo anterior, el Ofertante declara exitosa la Oferta y acepta y adquiere, para todos los efectos a que haya lugar en virtud de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 212 de la Ley N° 18.045, la cantidad de 183.147.889 acciones de la serie única de Almagro S.A., lo que le permite alcanzar una participación accionaria equivalente a un 99,9999% del capital suscrito y pagado de la Sociedad, con lo cual podrá considerarse al Ofertante como controlador de ella en conformidad a la ley, y a sus controladores finales como controladores finales de ésta.
- La acción de Almagro S.A. que no ha sido adquirida por el Ofertante mediante la Oferta, es adquirida con la fecha de publicación del presente aviso por una filial de éste, con lo cual el Ofertante controlará el 100% de las acciones de la Sociedad.
- (d) Factor de prorrato: no hay.
 - (e) El precio por cada acción que se adquiere en virtud de la Oferta, se pagará en los términos y condiciones indicados en el Aviso de Inicio y en el Prospecto.
 - (f) Más detalles acerca de la Oferta pueden encontrarse en el Aviso de Inicio y en el Prospecto.

SOCOVESA S.A.